



DECRETO EXENTO N° 247 /

CAUQUENES,
17 ENE. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-66-LE23 “CONSTRUCCIÓN HITO COMUNAL CANTORA GUITARRERA DE PILÉN CAUQUENES”.
2. Decreto Exento N°5818 de fecha 18 de diciembre del 2023, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 a la empresa **Claudio Arturo Fuentes Yáñez**.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resoluciones N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, el contrato de fecha 11 de enero de 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-66-LE23 “CONSTRUCCIÓN HITO COMUNAL CANTORA GUITARRERA DE PILÉN CAUQUENES”, con don Claudio Arturo Fuentes Yáñez, R.U.T.14.283.765-K, por un monto o valor que asciende a \$37.099.596 (Impuesto incluido), y un plazo de ejecución de 84 días corridos, a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. **DESÍGNESE**, como Inspectora Técnico titular, a la Sra. Mónica Gutiérrez Chávez, funcionaria de Planta Grado 9° y como suplente, al Sr. Fabián Contreras Aguilar, Planta Grado 11° para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta Obra.
- 3°. **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta: N° 215-31-02-004-002-041 (1-1) del Presupuesto Municipal año 2024.
- 4°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Claudio Arturo Fuentes Yáñez
- Dirección de Obras Municipales
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.



ALCALDE(S)